



**Progresiones de aprendizaje en educación media superior en el marco de la NEM:
aportes al curriculum**

Gabriela de la Cruz Flores

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM

gabydc74@yahoo.com.mx

Área temática: Innovaciones curriculares

Resumen

Se analiza el concepto de progresiones de aprendizaje en educación media en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. Para ello, se recuperan los aportes de Grundy (1998) al análisis del curriculum desde los intereses constitutivos de Habermas. El análisis deja de manifiesto anclajes con el curriculum basado en el interés emancipador, en tanto se vislumbran énfasis por: la autonomía del profesorado; vinculación con metodologías que promuevan la indagación, el diálogo, la toma de consciencia y anclajes con problemáticas de la comunidad y las experiencias de los estudiantes; el papel de la evaluación formativa como una vía para dar seguimiento y realimentación al aprendizaje. Se concluye subrayando la relevancia de las progresiones como guías en la planeación curricular para trazar de manera gradual diferentes tránsitos en el aprendizaje y la experiencia escolar, lo cual abre vetas para el trabajo en el aula, el reconocimiento de diferentes ritmos y la investigación educativa situada.

Palabras clave: educación media superior; curriculum; estudiantes; docentes.

Justificación

Las progresiones en el aprendizaje representan una ruptura importante con los planteamientos curriculares de anteriores reformas en la educación media superior de nuestro país. Para Talanquer (2013) estas pueden ser entendidas como guías en la planeación curricular que integran el análisis de los contenidos disciplinares con los resultados de la investigación educativa, en particular, se incorpora el cuestionamiento permanente sobre cómo se espera que evolucionen las ideas y pensamiento de los estudiantes a medida que transitan por la experiencia escolar.



El concepto de progresiones de aprendizaje resulta significativo más aún en la educación media superior donde se apela de manera gradual al pensamiento abstracto y se requieren articulaciones que permitan trazar recorridos en el aprendizaje vinculados con los conocimientos disciplinares. En palabras de Talanquer (2013, p. 362):

Algunas progresiones de aprendizaje incluyen descripciones de formas de pensar intermedias que pueden facilitar la eventual comprensión de los conocimientos científicos de interés. La identificación de estos "trampolines conceptuales" puede ayudar a los docentes a diseñar actividades de aprendizaje que sacan ventaja de los conocimientos previos de los estudiantes y dirigen su atención a formas productivas de pensar sobre un concepto. Las progresiones de aprendizaje también pueden resultar de gran utilidad en el desarrollo de evaluaciones que revelen de manera más fidedigna el nivel de progreso alcanzado por los alumnos en diversas etapas educativas.

Pese al potencial del constructo como una herramienta útil en el diseño de currículos y en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, existen distintas aproximaciones para su puesta en marcha y más aún para su investigación. Así, Talanquer (2013) identifica los siguientes acercamientos:

- a) Evolución de los conocimientos de los estudiantes tal y como parecen ocurrir bajo los currículos y formas de enseñanza actuales.
- b) Secuencias posibles de aprendizaje bajo formas de instrucción diseñadas para sacar ventaja de los *trampolines conceptuales* identificados en cierta área del conocimiento.
- c) Construcción de progresiones de aprendizaje con base en el análisis de la complejidad de los conceptos a enseñar, seguida de investigaciones diseñadas para validar la secuencia propuesta haciendo uso de datos recolectados en las aulas.
- d) La progresión de aprendizaje se genera directamente a partir del análisis de las explicaciones o respuestas dadas por estudiantes en diversos grados escolares a preguntas diseñadas para investigar sus ideas sobre un tema determinado.

Como el lector puede apreciar, en cada uno de estos acercamientos se pueden identificar ciertos referentes teóricos. Por ejemplo, en los dos primeros se aprecia sintonía con la teoría psicogenética en tanto se espera cierta evolución de los conocimientos de los estudiantes a través del currículum escolar y el uso de "trampolines conceptuales". Por su parte, las dos últimas enfatizan la relevancia de la investigación situada y cierta propensión a considerar variables contextuales para el diseño, desarrollo y evaluación de las progresiones, por lo que guardan anclajes importantes con la teoría sociocultural e incluso, con aproximaciones críticas.

Cabe señalar que el concepto “progresiones de los aprendizajes” se aprecia en distintas propuestas curriculares en América Latina. Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina¹ se destacan como recorridos posibles y pertinentes para la enseñanza y el aprendizaje de contenidos fundamentales de la trayectoria escolar en el marco de las definiciones propias del sistema educativo. En este marco, se aprecia que dichas progresiones no son lineales y reconocen la naturaleza situada de los contextos escolares, por ello, la evidencia de aula y la investigación didáctica se vuelven imprescindibles para monitorear los aprendizajes con perspectiva formativa. Otro asunto de alta valía es su carácter transversal en distintas disciplinas lo que permite construir ejes comunes centrados en aprendizajes prioritarios, secuenciales y de complejidad creciente. Llama la atención que al incorporar el constructo de trayectorias y la no linealidad en el aprendizaje se reconoce la diversidad, la heterogeneidad de posibles recorridos y distintos ritmos. En cualquier caso, se subraya la relevancia de las progresiones para la intervención educativa y la evaluación formativa.

Otro ejemplo, se aprecia en la República de Uruguay donde en el marco de una transformación curricular en el 2022 se publica el documento “Progresiones de Aprendizaje. Transformación Curricular Integral”. En este material se definen a las progresiones como “descriptores de la evolución del continuo de cada competencia y facilitan el reconocimiento de los procesos cognitivos de cada estudiante. Evidencian el desarrollo gradual de las competencias y brindan insumos para planificar estrategias de enseñanza (incluida la evaluación) facilitadoras de los procesos de aprendizaje” (Administración Nacional de Educación Pública, 2022, p. 11). Además, se destaca la transversalización del curriculum y la relevancia del trabajo colaborativo contextualizado en los diferentes niveles educativos por donde transita cada estudiante, reconociendo distintos ritmos y con ello, la diversidad e inclusión de todo el estudiantado.

En el caso de México y de manera particular en el marco del rediseño del marco curricular común de la Educación Media Superior 2019-2022 (Secretaría de Educación Pública, 2022) se concibe a las progresiones de aprendizaje como descripciones secuenciales de aprendizaje de conceptos, categorías y subcategorías que permitirán al estudiantado desarrollar conocimientos y habilidades de forma gradual, articuladas a la multidisciplinaria y a la transversalidad. Congruente

¹ Para conocer más sobre la propuesta de progresiones de los aprendizajes en la Ciudad de Buenos Aires, consultar: <https://buenosaires.gob.ar/progresiones-de-los-aprendizajes>



con los grandes planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana, se espera que el docente con plena autonomía didáctica y conocimiento de las condiciones contextuales en donde se desarrolla el aprendizaje del estudiantado tome decisiones y genere condiciones para el aprendizaje con fuertes anclajes con la escuela y la comunidad.

Con estas breves notas, la presente ponencia pretende aportar al análisis de las progresiones de aprendizaje en la educación media superior en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, de manera particular, aquellas vinculadas al área de conocimiento de las Ciencias Sociales a fin de identificar referentes teóricos, articulaciones con el curriculum, retos en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como posibles vicisitudes en la práctica docente incluyendo el necesario trabajo colegiado para darle seguimiento a las progresiones a lo largo de los ciclos escolares.

Enfoque conceptual

Para analizar las progresiones de aprendizaje descritas para el área de conocimiento de las Ciencias Sociales en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, se recuperan los aportes de Grundy (1998). La autora en un análisis amplio sobre las prácticas del currículo desde la teoría de los intereses constitutivos del conocimiento elaborada por Habermas propone un entramado conceptual para el análisis del curriculum basado en tres intereses.

El interés técnico, se orienta al control del medio ambiente mediante la acción de acuerdo con reglas basadas en leyes con fundamento empírico. Para el curriculum esto significa promover el control del aprendizaje del alumnado. Así, el modelo de diseño curricular guía su acción a través de objetivos, de tal manera que se espera que al final del proceso de enseñanza, el *producto* se ajustará a los objetivos originales.

Por su parte, el interés práctico apunta a la comprensión del medio de tal suerte que el sujeto pueda interactuar con él. El curriculum desde este interés “se considera como un proceso en el que tanto el alumno como el profesor interactúan con el fin de dar sentido al mundo” (Grundy, 1998, p. 33). Es así como el juicio, la reflexión y la hermenéutica son fundamentales para las propuestas curriculares.

Por último, el interés emancipador, da lugar a la acción autónoma, responsable y promueve la libertad. Este tipo de interés se desdobra en la generación de teorías críticas y la capacidad de autorreflexión de los individuos para actuar basados en la autonomía y la responsabilidad, según la autora: “un interés fundamental por la emancipación y la potenciación para comprenderse en una acción autónoma que surge de intuiciones auténticas, críticas, de la construcción de la sociedad humana.” Un curriculum emancipador buscará la libertad en dos niveles: el nivel consciencia alejándose de perspectivas deformadas y de dominación y el nivel de la práctica, a través del cual se busca el encuentro educativo, el diálogo entre docentes y estudiantes en una especie de bucle entre autorreflexión y acción.

Desde los referentes de Grundy al curriculum a partir de los intereses constitutivos del conocimiento elaborada por Habermas, se analizará el planteamiento general de las progresiones de aprendizaje para el área de conocimiento de Ciencias Sociales en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. La hipótesis que subyace es que el planteamiento de las progresiones de aprendizaje es cercano a los planteamientos del curriculum emancipador.

Estrategia metodológica

Para analizar parte de la naturaleza de las progresiones de aprendizaje a partir de los aportes de Grundy, se plantea una indagación de corte documental, donde se analizan los siguientes rubros: a) orientaciones pedagógicas; b) orientaciones didácticas y c) desarrollo de la progresión.

Los documentos base que se analizan son los siguientes: Orientaciones pedagógicas del área de conocimiento Ciencias Sociales (SEP, 2023a) y Progresiones de aprendizaje del área de conocimiento Ciencias Sociales (SEP, 2023b).

Desarrollo

a) Orientaciones pedagógicas

Las orientaciones pedagógicas apuntan hacia varios rubros: a) la labor docente; b) la naturaleza de las progresiones de aprendizaje; c) las problemáticas centrales que guían el área de conocimiento de las Ciencias Sociales y d) la metodología de trayectoria histórica.

Los docentes y su labor se conciben como centrales, así se reconoce a los docentes como “diseñadores didácticos, innovadores educativos y agentes de transformación social con



autonomía didáctica trascendiendo su papel de operadores de planes y programas de estudio” (SEP, 2023a, p. 4). Ello implica, reivindicar la autonomía didáctica como principio de acción para decidir con base en el análisis de contexto las estrategias pedagógicas y didácticas más pertinentes y significativas para lograr las metas de aprendizaje previstas en las progresiones.

Sobre las progresiones de aprendizaje se conciben como un medio que permiten la gradualidad del aprendizaje a la par que favorecen la autonomía didáctica considerando los contextos de referencia, así como la diversidad y características del estudiantado. Para el caso de las progresiones del aprendizaje en el área de Ciencias Sociales, se destaca su especificidad e identidad acordes con sus objetos de estudio, por las disciplinas que integran el área, las problemáticas centrales y los planteamientos pedagógicos, por ejemplo, el aula como laboratorio social, la metodología de trayectoria histórica y la investigación social.

Sobre las problemáticas centrales que guían las progresiones se advierten tres:

- a) Problemática 1: Inequidades, desigualdades económicas, sociales y exclusión económica social.
- b) Problemática 2: Cuestionamiento y replanteamiento de la organización económica, política y social que posibilite el bienestar.
- c) Problemática 3: Relación hombre – naturaleza ¿finita o infinita? en pro de un desarrollo sostenible.

Por último, en cuanto a la metodología de trayectoria histórica, este remite a la comprensión y entendimiento de los estudiantes como sujetos sociales interdependientes de la sociedad actual, por lo que hay cuestionamientos continuos sobre la sociedad, las múltiples realidades y la capacidad de transformación de los sujetos. En el caso de la investigación social esta se avizora como una vía para analizar la realidad social, así como el planteamiento del aula como laboratorio social como una vía para analizar, comprender y cuestionar la información derivada de distintos medios.

Lo descrito en torno a las orientaciones pedagógicas guarda cercanía con los planteamientos del curriculum sustentado en el interés emancipador, en tanto promueva la autonomía docente, las problemáticas que guían las secuencias didácticas promueven el pensamiento crítico y el análisis de situaciones que aquejan a las comunidades, con ello, se apunta al cuestionamiento de

principios de dominación e injusticia. Por otra parte, en cuanto a las metodologías de enseñanza basadas en la indagación, el uso de la investigación social y el aula como laboratorio social abonan al encuentro educativo, al diálogo y a procesos constantes de reflexión y acción con miras a transformar los contextos de referencia de los individuos basados en el conocimiento.

b) Orientaciones didácticas

En los planteamientos generales se aprecia que las orientaciones didácticas son sugerencias para el trabajo docente alejándose de aproximaciones prescriptivas y dogmáticas. En cuanto a la evaluación, se enfatiza la necesidad de que los docentes cuenten con elementos para dar seguimiento a los aprendizajes del estudiantado, con lo cual se subraya el carácter formativo de la evaluación.

En cuanto a la naturaleza de las orientaciones didácticas se menciona que estas son flexibles y que será la o el docente quien “decidirá retomarlas para retroalimentarlas o adaptarlas a su contexto para desarrollar aprendizajes significativos y situados” (SEP, 2023a, p. 6). Además, se sugiere el uso de metodologías activas que promuevan la indagación, el descubrimiento, capacidades analíticas, críticas y reflexivas mediante el trabajo colaborativo las cuales se espera queden plasmadas desde la elaboración del plan de clase.

Es de llamar la atención la configuración del trabajo didáctico a partir de problemáticas centrales derivadas de polémicas del área, categorías y subcategorías; prácticas de investigación social y la utilización del aula como laboratorio social. Además, se anima la formulación de distintas preguntas: a) preguntas detonadoras para recuperar progresiones previas; b) preguntas indicativas para comprender asuntos conceptuales y c) preguntas situadas para contextualizar y recuperar la experiencia de los estudiantes.

De manera general, se aprecia que en las orientaciones didácticas hay fuertes vínculos con el curriculum sustentado en el interés emancipador. En particular, se destaca el papel de la evaluación y su naturaleza formativa en cuanto “[...] forma parte del riguroso proyecto del grupo de otorgar significados a las cosas. A través de los procesos de autorreflexión, es posible que los mismos grupos elaboren juicios sobre la medida en que su organización es indicativa de la ilustración y emancipación” (Grundy, 1998, pp. 177-178).

Por otra parte, la formulación de preguntas para animar el diálogo y el análisis de problemáticas sociales remite en un primer momento a la comprensión, sin embargo, trascienden cuando se articulan a los contextos y realidades de los estudiantes.

c) Desarrollo de la progresión

Para el desarrollo de las diferentes progresiones en el aprendizaje se proponen tres momentos:

1) Identificar la progresión, en donde se espera vislumbrar la categoría y subcategorías hacia las cuales se busca enfocar el contenido así como las metas de aprendizaje a las que se aspira llevar a las y los estudiantes, así como los contenidos; 2) Diseñar un plan de clase para alcanzar la meta de aprendizaje, donde se planea una ruta que va desde explorar conocimientos previos, la selección de actividades hasta los métodos y estrategias para favorecer aprendizajes significativos y 3) Diseñar una evaluación y considerar el proceso de retroalimentación. Este momento es medular en tanto permite dar seguimiento a la progresión y en su caso ajustar, para ello, el diálogo y la promoción de procesos de autoevaluación y coevaluación son imprescindibles.

Al analizar los tres momentos previstos para el desarrollo de las progresiones en el aprendizaje, se aprecian algunos vínculos con la propuesta del curriculum sustentado en el interés emancipador, particularmente en el énfasis de la autonomía por parte de las y los docentes para la elaboración del plan de clase y anclajes importantes con el contexto y la comunidad del estudiantado. Además, la naturaleza de la evaluación formativa enfatiza la importancia del encuentro dialógico, así como la agencia de los estudiantes a medida que avanzan con las progresiones en el aprendizaje, lo cual redundará en el fortalecimiento de su propia autonomía.

Para el caso de las progresiones de aprendizaje para el área de Ciencias Sociales es de llamar la atención, los aprendizajes de trayectoria (SEP, 2023, pp. 40-41) que se espera alcanzar, los cuales mantienen alta sintonía con los basamentos del curriculum emancipador (cursivas de la autora):

- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas que ayuden a *transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa*.
- Se asume como *agente de transformación social* desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.

- Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
- Evalúa las funciones y desempeño del Estado para ejercer su derecho participativo e *intervenir en la solución en el espacio público* de problemas del contexto, que afectan en lo personal, lo familiar y en los social.
- Analiza la actuación de grupos políticos o de poder y *asume una postura crítica* con el propósito de construir una *sociedad más justa y equitativa*.

Resultados y conclusiones

Lo expuesto en la presente contribución deja entrever la congruencia entre planteamientos curriculares ligados a perspectivas críticas, de manera particular los aportes de Grundy (1998) a la configuración de un curriculum emancipador basado en los intereses constitutivos de Habermas. Las progresiones del aprendizaje que se perfilan en el marco curricular común de la educación media superior 2019-2022, dejan de manifiesto el énfasis por la autonomía del profesorado; la vinculación de las progresiones con metodologías que promuevan la indagación, el diálogo y la toma de consciencia desde el aula con fuertes anclajes en la comunidad y las experiencias de los estudiantes; el papel de la evaluación formativa como una vía para dar seguimiento y realimentación al aprendizaje así como promover la autorreflexión y agencia de los estudiantes con su aprendizaje, lo cual reverbera en mayor autonomía y responsabilidad.

Siguiendo a Talanquer (2013) el planteamiento de las progresiones de aprendizaje descritas en el marco curricular común de la educación media superior 2019-2022, sirven de guías en la planeación curricular y permiten trazar de manera gradual diferentes tránsitos por los cuales transita el aprendizaje y la experiencia escolar, lo cual abre vetas relevantes para el trabajo en el aula y el reconocimiento de diferentes ritmos.

Por último, el planteamiento de las progresiones de aprendizaje abre campo para la investigación educativa y su concreción en el desarrollo curricular a través del trabajo en el aula.

Referencias

Administración Nacional de Educación Pública (2022). *Progresiones de aprendizaje 2022*.
República de Uruguay: Administración Nacional de Educación Pública.



- Secretaría de Educación Pública (2022). *Rediseño del marco curricular común de la educación media superior 2019-2022*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública (2023a). *Orientaciones Pedagógicas del área de conocimiento de Ciencias Sociales*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Secretaría de Educación Pública (2023a). *Progresiones de aprendizaje del área de conocimiento Ciencias Sociales*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del currículum*. España: Morata.
- Talanquer, Vicente (2013). Progresiones de aprendizaje: promesa y potencial. *Educación Química*, 24(4), 362-364.